

Información Registral expedida por:

**JESUS NICOLAS JUEZ ALVAREZ**

Registrador de la Propiedad de REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE TORRE-PACHECO

AVENIDA DE LA ESTACION 32, 1 H  
30700 - TORRE PACHECO (MURCIA)  
Teléfono: 968578297  
Fax:  
Correo electrónico:

correspondiente a la solicitud formulada por:

**LOTTOFY HOUSE, S.L.**

con DNI/CIF: B90428624

**INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO:**

El solicitante es titular de algún derecho sobre la finca.

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD:**F48TM52**

*(Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta nota simple)*

*Su referencia:*

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE TORRE-PACHECO**

AVDA/ DE LA ESTACION 32. 1H

TELEFONO: 968578297

FAX: 968576384

**NOTA SIMPLE SIN GARANTÍA**

Esta nota "tiene valor puramente informativo y no da fe del contenido de los asientos" (art 222.5 de la Ley Hipotecaria)

FINCA DE TORRE-PACHECO N°: 51013

C.R.U.: 30030001055700

DESCRIPCION	DE	LA	FINCA
<p>R-1.- DIEZ ESCALERA 10).- DOS.- APARTAMENTO DE PLANTA BAJA identificado en su planta con la letra "B", y en el proyecto con el número 1002, en el Término Municipal de Torre Pacheco, Provincia de Murcia, Unidad de Actuación Única Plan Parcial "La Torre II", sector "Los Saurines". Es la del centro, según se accede al edificio. Se distribuye en salón-comedor-cocina-office, un dormitorio, cuarto de baño y terraza solarium en su parte posterior. Corresponde a la vivienda una total superficie construida, incluyendo parte proporcional de elementos comunes, de SESENTA METROS CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS, y a la terraza solarium, una superficie útil de DIECISÉIS METROS OCHENTA DECÍMETROS CUADRADOS. Dispone asimismo de un jardín de superficie OCHO METROS CUARENTA DECÍMETROS CUADRADOS. Linda la vivienda, según se entra: Frente, accesos y zonas comunes de su edificio; derecha entrando, vivienda número siguiente correlativo de propiedad horizontal; izquierda, vivienda número anterior correlativo de propiedad horizontal; y fondo, zonas comunes del conjunto. CUOTA.- Se le asigna una cuota de participación en su edificio de SIETE ENTEROS OCHOCIENTAS CINCUENTA Y SEIS MILÉSIMAS POR CIENTO, y en la parcela R-1 en que se integra, una cuota proporcional a la que su edificio tiene en dicha parcela. FINALIZADA SU CONSTRUCCION.</p> <p><b>Ref.Catastral:</b> 8051501XG7885S0126FM</p> <p>FINCA NO COORDINADA GRÁFICAMENTE CON EL CATASTRO</p> <p><b>LA FINCA ESTA INTEGRADA EN EL COMPLEJO INMOBILIARIO PRIVADO "TERRAZAS DE LA TORRE"</b></p>			

**TITULARIDADES**

NOMBRE TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO
ALTA				
-----	-----	-----	-----	-----
-----				
LOTTOFY HOUSE, SL	B90428624	3322	962	163

7

**100,000000% (TOTALIDAD) del pleno dominio**, por título de compra.

Formalizada en virtud de Escritura Pública con fecha 25/06/20, autorizada en BORMUJOS, por DON MIRIAM INMACULADA MONTAÑO DÍAZ, nº de protocolo 495.

Por razón de procedencia sobre la finca matriz existe una servidumbre de paso para centro de transformación eléctrica.

---

CARGAS

---

De PROCEDENCIA por **DIVISIÓN HORIZONTAL**. Una **SERVIDUMBRE**: Gravada la finca 53592, por la inscripción 7ª, con una servidumbre de paso para el acceso y mantenimiento de la instalación del Centro de Transformador número 42 -parcela CT 42-, finca registral 54021.

Esta finca queda **AFECTA** durante el plazo de CINCO años, desde el 31/08/20, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el impuesto de **ITP y AJD Nota número 1, al margen de la inscripción 7ª**, del tomo 3.322, libro 962, folio 163 con fecha 31/08/2020.

---

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

---

**AVISO:** Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de **TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, antes de la apertura del diario.

**MUY IMPORTANTE**, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

---

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE TORRE-PACHECO a día trece de Octubre del año dos mil veinte.

Mediante el siguiente código seguro de verificación o CSV (\*) se puede verificar la autenticidad e integridad de su traslado a soporte papel en la dirección del servicio Web de Verificación.



(\*) C.S.V.: 2300462887081063

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>